

## Partida de Matrimonio

[www.ahdy-geah.org](http://www.ahdy-geah.org)

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DOLORES LECUONA GONZÁLEZ, Directora del Archivo Histórico Diocesano de Vitoria, **CERTIFICA** que:

En el Tomo nº 3 –folio 140r– del Libro de Matrimonios de la Parroquia de Santa María, de VITORA, Diócesis de Vitoria y Provincia de Álava, se encuentra registrada la siguiente partida, que transcrita literalmente dice así:

*“En Veinti y Cinco de henero de mill y seiscientos y quarenta y tres años despose, casse y Vele yo el Doctor Juan de Angulo Canonigo y Cura de La Collegial de sancta Maria de esta Ciudad de Vittoria a Don Pedro de Gabiria hijo lejitimo de Juan Baptista de Gauria y doña Jheronima de Montoya y a dona Damiana Goncalez de Troconiz hija lexitima de Julian Goncalez de Troconiz y doña francisca Hortiz de Eguiluz todos Vecinos que son y fueron de esta Ciudad de Vittoria auiendo Precedido Las proclamas que manda el sancto Concilio de Trento y no auiendo resultado impedimento en ninguno de los contrahentes. fueron testigos francisco deGuiluz, Antonio de Larinoa, Julian Gonçalez de troconiz y otros // Doctor Juan de Angulo (rubricado)”*

Al margen, intitulación:

*“Ochenta y cuatro (número de la partida) / Don Pedro de Gabiria / y doña Damiana / de Troconiz”*

Y para que conste, a los efectos a que hubiere lugar en derecho, expido el presente certificado en Vitoria – Gasteiz, a 23 de julio de 2020.

*Dolores Lecuona González*